

Texto íntegro de las propuestas de acuerdos para la Junta general ordinaria de Altia Consultores, S.A. prevista para el 5 de junio de 2018 en primera convocatoria y un día después en segunda.

Primero (correspondiente al punto Primero del orden del día).

Aprobar las cuentas anuales individuales y consolidadas y los correspondientes informes de gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017 formuladas por el Consejo de Administración.

Segundo (correspondiente al punto Segundo del orden del día).

Aplicar el resultado del ejercicio 2017 de la siguiente manera:

Base de reparto	Año 2016	Año 2017
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	5.868.651,58	5.912.392,23
Total	5.868.651,58	5.912.392,23

Aplicación	Importe	Importe
A Dividendos	1.788.328,10	2.063.455,50
A Reserva Legal	0,00	0,00
A Reserva de Capitalización	351.962,88	359.483,22
A reservas voluntarias	3.728.360,60	3.489.453,51
Total	5.868.651,58	5.912.392,23

El dividendo total de 2.063.455,50 euros dividido entre las 6.878.185 acciones de la Sociedad supone 0,30 euros por acción. De este importe total, 1.238.073,30 euros (0,18 euros por acción) se pagaron el 5 de diciembre de 2017 como dividendo a cuenta y los restantes 825.382,20 euros (0,12 euros por acción, sin tener en cuenta la autocartera) se abonarán como dividendo complementario el 13 de junio de 2018 y su devengo se producirá a favor de los titulares de las acciones de la Sociedad al cierre del mercado el día 12 de junio de 2018.

El dividendo complementario por acción antes mencionado está sujeto a variación en función de la cifra de autocartera existente al cierre del mercado el día 12 de junio de 2018.

La entidad pagadora del dividendo es BANKINTER, S.A.

Se hará efectivo a través de los medios que la SOCIEDAD DE GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE REGISTRO, COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE VALORES, S.A. UNIPERSONAL (IBERCLEAR) pone a disposición de sus entidades participantes.

Nota: el mismo día de la Junta se concretarán los datos relativos al pago del dividendo que están pendientes.

Tercero (correspondiente al punto Tercero del orden del día).

Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2017.

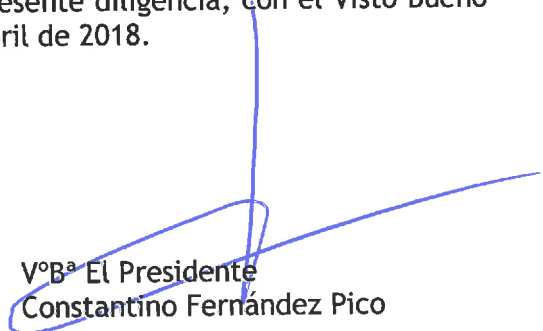
En Oleiros, a veintisiete de abril de 2018.

DILIGENCIA

El presente documento fue firmado por todos los Consejeros en señal de conformidad. Lo que certifico mediante la presente diligencia, con el Visto Bueno del Presidente, en Oleiros, a veintisiete de abril de 2018.



El Secretario
Manuel Gómez-Reino Cachafeiro



VºBº El Presidente
Constantino Fernández Pico